



PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA

APORTE A LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

DESDE EL USO DE LAS TICS:

USO DE UN BLOG EDUCATIVO PARA MEJORAR EL

APRENDIZAJE DE LA ARGUMENTACIÓN

PROFESOR GUÍA: PABLO SOLORZANO MARCHANT

TESISTA: MARGARITA VILLAGRA MADARIAGA

CHILE 2010

DEDICATORIA

A Rodrigo, mi marido y a mi hijo Cristóbal por su cariño, tiempo y comprensión.

A mis alumnos, pequeños grandes inspiradores...

AGRADECIMIENTOS

Infinitamente agradecida de mis profesores Ramón, Pablo y Nelson. Por su acompañamiento, confianza y paciencia.

INDICE

1. Antecedentes.....	6
2. Problema.....	7
3. Objetivos.....	10
4. Composición del texto.....	11
5. Capítulo 1: Marco teórico y Diseño Metodológico.....	13
5.1 Aporte de la Psicología Cognitiva.....	13
5.2 El Constructivismo como teoría del aprendizaje.....	14
5.3 Definición de Tics.....	17
5.4 Principales características generales de las Tics.....	19
5.5 Uso de las Tics en la asignatura de filosofía.....	20
5.6 ¿Porqué la argumentación?.....	21
6. Capítulo 2:	
Experiencia didáctica de uso de las Tics en el sector de filosofía.....	26
6.1 Contexto en el cual se desarrolla la investigación.....	26
6.2 Características de la muestra.....	28
6.3 Descripción de la experiencia.....	29
6.4 Metodología.....	30
7. Análisis de los datos recogidos.....	33

8. Conclusiones.....	41
9. Bibliografía.....	46
10. Anexos.....	49
10.1 Blog del tema: “Matrimonio homosexual en Chile”.....	49
10.2 Blog del tema: “Educación”.....	55
10.3 Blog del tema: “Hidroaysén”.....	61

1. ANTECEDENTES

Es una realidad instalada la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, Tics, en todos los ámbitos de la vida moderna. Éstas, en palabras de Margarita Schultz (2006), “permean hoy la mayor parte de las actividades del conocimiento, la prácticas de la vida ciudadana y la producción”.

De un tiempo a esta parte se ha hecho conciencia en los ambientes educacionales de la importancia de la incorporación de las *tics* en la didáctica de las asignaturas. Es así como a nivel internacional la Unesco (2008) ha publicado sus “*estándares de competencias en Tics para docentes*” valorando como éstas pueden colaborar a conseguir competencias necesarias en los estudiantes para los aprendizajes en el mundo Moderno.

En nuestro país, el Mineduc ha impulsado su incorporación en la formación docente pero todavía falta por crear e implementar didácticas concretas en el aula que permitan a la asignatura de filosofía mejorar los aprendizajes de sus contenidos.

Desde la asignatura de Filosofía, cuya didáctica suele ser bastante tradicional, en España han desarrollado algunas experiencias innovadoras, pero, como lo indica Miguel Ángel Rosa (2008) si bien existe un avance en su producción, “no llegan oportunamente a los docentes quedando truncadas las posibilidades de retroalimentación y los beneficiosos aportes que éstas entregan”.

Frente a este panorama resulta necesario detenerse a reflexionar acerca de cómo las Tics presentan una nueva forma de conocimiento en las personas, que se expresa con características específicas de esta tecnología, como son un nuevo modo de conocer y de tratar con el tiempo, el espacio y la causalidad. Tal escenario ha modificado la relación interpersonal, el modo de conectarse con los procesos creativos y cambios en el comportamiento humano. De ahí la urgencia de discernir críticamente sobre los procesos de aprendizaje por intermedio de las Tics.

2. PROBLEMA

El Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2005) en el decreto 220 concibe la filosofía como “una forma de reflexión sobre la totalidad de la experiencia humana, destinada a dotarla de sentido. Reflexionar filosóficamente significa, en este sentido, analizar los supuestos y fundamentos de nuestras creencias, especialmente de aquellas en que se articula nuestra concepción del mundo y que, debido a esto, sirven de base a la actividad humana”.

Lo dicho anteriormente entrega luces a una serie de interrogantes siempre vigentes para todo profesor de esta asignatura: ¿para qué enseñar filosofía?, ¿se puede enseñar filosofía en la escuela? y ¿cómo enseñarla?

Queda claro en esta definición que debe orientar la enseñanza de esta disciplina en los colegios de Chile, que aprender filosofía en la escuela debe constituirse en una experiencia de reflexión que permita al joven pensar el mundo. Entonces la pregunta ¿cómo los jóvenes conocen y piensan hoy el mundo?

En un contexto de modernidad donde las formas de conocer han experimentado transformaciones y las actividades humanas están mediatizadas por la tecnología, generando verdaderas modificaciones epistemológicas, es necesario reflexionar acerca de las formas de enseñanza de la filosofía.

Es a través del espacio virtual donde las personas de hoy establecen redes sociales de comunicación, intercambio de información y de opiniones. Es a esta descripción de sociedad a la que Victoria Camps (2001) llama “sociedad de la información” debido al “extraordinario desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación”. Las tecnologías de la comunicación, Tics, influyen en la formación del pensamiento y en los juicios éticos y morales que son construidos por un colectivo globalizado de usuarios interconectados. Pues se trata, en palabras de Camps (2001), “no solo de cambios instrumentales sino de cambios cualitativos, de nuevos estilos de vida,

nuevas formas de acceder al conocimiento, reestructuración de nuestras escalas de valores”.

En el uso de estas nuevas herramientas son los jóvenes quienes se han visto más expuestos a su influencia ya que han nacido y se han desarrollado conjuntamente con ellas, convirtiéndolos, según la definición de Marc Prensky (2001), en “nativos digitales”, a diferencia de los adultos quienes como “inmigrantes digitales”, han llegado más tarde hacia su uso. Este joven intercomunicado a través de las tics, ha visto disminuida su capacidad de uso del lenguaje, utilizando signos, abreviaciones y dejando de usar normas de ortografía y redacción. Su capacidad para hacer reflexión filosófica también se reduce a opiniones carentes de contexto y fundamentación, y limitada a lo leído en las redes sociales. Hay poca capacidad de elaborar argumentos y juicios propios.

Una característica importante de esta sociedad de la información tiene que ver con que (Camps, 2001) “*la velocidad* es la esencia del mundo moderno. Todo hay que hacerlo de prisa, pensar de prisa, innovar de prisa, comunicar de prisa”. A esto se le suma otro fenómeno, el del “*presentismo*”, (Camps, 2001) “queremos conocer la noticia en tiempo real, está pasando lo estás viendo”. Ambas características mencionadas están muy presentes en como los jóvenes nativos establecen sus protocolos de comunicación y acceso a la información, *linkeando* de una información a otra, de una comunicación a otra, estableciendo relaciones con el mundo en *tiempo real*. Es así como (Camps, 2001) “el tiempo escaso impide el debate y la reflexión, convierte a la información en sucinta, fragmentada e insuficiente”.

Dicha situación difiere notoriamente con el ambiente escolar, donde la *rapidez* es reemplazada por procesos y el *presentismo* por rigurosidad y estructura. Es en la sala de clases donde se dificulta gravemente el aprendizaje de habilidades argumentativas, ya que éstas se oponen a las nuevas maneras de conocer. Se aprecia dificultad para: plantear ideas propias, elaborar juicios críticos, contextualizar, estructurar

argumentos, y otras como: falta de capacidad de redacción, graves errores de ortografía, dificultad para entender los enunciados, se aburren rápidamente y quieren pasar de un tema a otro.

Si bien las Tics dificultan y muchas veces empobrecen estas habilidades, son una realidad instalada en los nuevos usos culturales de esta sociedad de la información y por ende es a través de ellas que hoy se conoce y se piensa el mundo. Es entonces importante preguntarse si las Tics tienen en su lenguaje posibilidades para desarrollar en los estudiantes el aprendizaje de habilidades vinculadas al aprendizaje de la filosofía.

Para esto se ha seleccionado una de estas Tics, muy usada por los estudiantes, como es el **blog** (también se conocen como weblog o bitácora) definido como sitio web que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente. Habitualmente, en cada artículo, los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor darles respuesta, de forma que es posible establecer un diálogo. El uso o temática de cada blog es particular, los hay de tipo personal, periodístico, empresarial o corporativo, tecnológico, educativo, etc.

Es por la anterior que esta **Tesis** pretende responder a la pregunta: ¿Es el blog, como una herramienta dentro de las Tics, un medio que favorece el desarrollo de las habilidades argumentativas desde la perspectiva filosófica?

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Comprender los procesos argumentativos de estudiantes secundarios de filosofía a partir del uso de un blog educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sistematizar los términos como Tics, aprendizaje (constructivismo) y argumentación filosófica.
- Construir una propuesta didáctica para la asignatura de filosofía desde el uso de las Tics basado en los CMO.
- Comprender la argumentación desarrollada por los estudiantes a partir de la aplicación de un blog educativo como estrategia didáctica en el complementario de debate perteneciente a la asignatura de filosofía.

4. COMPOSICIÓN DEL TEXTO

En el Capítulo 1 se presenta un marco teórico justificando desde la psicología cognitiva y el aprendizaje constructivista el uso de las Tics como medio de aprendizaje apropiado al contexto actual donde la información y comunicación esta mediada por el uso de la tecnología. A continuación se plantea la interrogante de cómo éstas pueden ayudar a mejorar el aprendizaje de la filosofía en la escuela, haciendo la opción de abordar la habilidad de la **Argumentación** propuesta por el ministerio a través del uso de una Tic como estrategia didáctica.

En el Capítulo 2 se presenta una experiencia pedagógica llevada a cabo en un curso de tercero medio, complementario de debate, en el cual se realizó la creación de un blog como medio didáctico para generar discusión acerca de tres temas planteados por los alumnos. Se presenta un modelo de análisis lingüístico de un foro virtual aplicado a las opiniones expresadas por los alumnos en uno de los tres temas recogidos en el blog. Este análisis considera las interacciones producidas entre los participantes según el modelo propuesto en el artículo “Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual” de Alexander Arbey Sánchez-Upegui (2009), que consiste en “la sucesión de participaciones en el foro y como éstas afectan, transforman o mantienen las relaciones comunicativas entre los interlocutores”. Además se utilizó el modelo de elaboración de argumentos propuesto por Anthony Weston (2005) que consiste en establecer algunas reglas generales para la elaboración de argumentos cortos.

Luego de haber realizado la experiencia de utilización del blog como recurso didáctico para el desarrollo de las habilidades argumentativas en los alumnos, se presentan las conclusiones en las que se mencionan los alcances que esta tuvo para la didáctica de la asignatura.

En la bibliografía se citan textos que sirvieron como aporte teórico a esta tesis, en especial aquellos vinculados a la reflexión acerca del uso de las Tics en educación y de la relación entre filosofía y nuevas tecnologías.

Por último, como anexo, se presentan íntegros los tres foros creados por los alumnos en el blog educativo con todas las intervenciones de cada uno de los grupos de debate que se formaron para el desarrollo de la experiencia.

5. CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO Y DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Aporte de la Psicología Cognitiva

En la segunda mitad del siglo XX, el modelo conductista entro en crisis siendo sustituido por el modelo cognitivo. El Departamento de Psicología cognitiva de la Universidad de Michigan (1998) en su sitio web presenta la siguiente definición: “La Psicología cognitiva trata de los procesos mentales y sus efectos en la conducta humana y se centra en los fenómenos tales como: la sensación, la percepción, el control motor, la atención, la memoria, el aprendizaje, el lenguaje, el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones. La Psicología Cognitiva es una ciencia empírica que se basa en procedimientos experimentales y en paradigmas para comprobar las teorías sobre los procesos mentales antes citados”.

El modelo cognitivo nos plantea el problema de cómo aprendemos y se ocupa de los procesos a través de los cuales la persona conoce el mundo y toma conciencia de él. Para la educación del alumno inserto en el contexto de las nuevas tecnologías resulta necesario detenerse a reflexionar sobre cómo algunos de los principios planteados por este modelo son incorporados por los docentes en el diseño de sus experiencias pedagógicas.

Algunos de estos principios son:

- La importancia dada al modo en que las personas captan la información, la recodifican y almacenan en su recuerdo de modo que después puedan utilizarla en la realización de tareas externas.
- La preocupación por la influencia de las motivaciones, las actitudes y los valores en la percepción humana (J, Bruner, 1984)

- El hecho de estudiar los procesos internos del individuo a partir de las conductas observables así como de su capacidad para computar símbolos e interactuar con el mundo exterior (Gardner, 1987).
- La importancia del lenguaje como organización y estructura mental gobernada por reglas abstractas, así como de la atención en condiciones difíciles, de las limitaciones para recibir, procesar y almacenar la información y de la representación por imágenes (Shepard y Cooper 1982).

De las corrientes pedagógicas desarrolladas en el siglo XX, el constructivismo integra estos principios al ubicar el aprendizaje de la persona como la interacción entre aquello por aprender y los conocimientos previos dados por su propio contexto.

5.2 El constructivismo como teoría del aprendizaje

En el contexto de las teorías del aprendizaje, la palabra constructivismo se relaciona con la idea de la construcción del propio conocimiento y del significado de éste, por parte de la persona que realiza cualquier tipo de aprendizaje, ya sea individualmente o socialmente.

Aprender es pues construir significados. Cesar Coll (1988), se pregunta “¿qué quiere decir exactamente que los alumnos construyen significados?” y responde, citando a Ausubel, de la siguiente manera: “construimos significados cada vez que somos capaces de establecer relaciones “sustantivas y no arbitrarias” entre lo que aprendemos y lo que ya conocemos. Así, la mayor o menor riqueza de significados que atribuiremos al material de aprendizaje dependerá de la mayor o menor riqueza y complejidad de las relaciones que seamos capaces de establecer”. “En términos Piagetianos, podríamos decir, que construimos significados integrando o asimilando el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya poseemos de comprensión de

la realidad”. “En un caso límite, lo que no podemos asimilar a ningún esquema previo carece totalmente de significado para nosotros”.

Algunos de los principios que guían el aprendizaje según el constructivismo son:

- La concepción del aprendizaje como un proceso activo en el que los nuevos conocimientos son confrontados con los anteriores.
- Se aprende a aprender, aprendiendo.
- La construcción de los significados es una tarea crucial que ocurre en la mente de cada sujeto.
- La mente no es una “tabla rasa” pues los aprendizajes se construyen siempre a partir de otros aprendizajes previos, de otras experiencias previas.
- Aprendizaje y lenguaje se implican mutuamente.
- El aprendizaje es una actividad social que tiene lugar en un contexto social.
- Aprender no es un hecho aislado de nuestros conocimientos previos y de nuestras creencias.
- Aprender requiere tiempo, reflexión e incluso la posibilidad de cometer errores.
- La motivación es un componente clave en el aprendizaje.

Las afirmaciones anteriores no implican que los sujetos no puedan comunicar sus conocimientos o que no pueda existir una manifestación objetiva de conjunto de los conocimientos de un sujeto o de un grupo. Lo que cuenta es partir de la idea de que el aprendizaje se elabora desde el sujeto y de que, cada sujeto construye su propia estructura de significado del mundo, que le rodea y frente al cuerpo de conocimientos, que constituyen, lo que llamamos ciencia. Y desde esa perspectiva, es

muy importante la forma de presentar los conocimientos para que el sujeto realice esa construcción.

De acuerdo a lo anterior se puede desprender para el hecho educativo que:

- El profesor debe tener en cuenta las distintas maneras de procesar la información de los distintos sujetos, así como sus diferentes velocidades de comprensión y asimilación del conocimiento.
- El interés de la enseñanza se centra en que los sujetos aprendan a aprender.
- La enseñanza no se concibe como la mera transmisión de conocimientos que va desde alguien que sabe a alguien que ignora.
- Se debe poner en práctica una pedagogía que permita a los alumnos de una manera interactiva, construir su propio conocimiento. Para ello, habrá que propiciar que en las clases se proponga actividades que impliquen, que involucren a los alumnos.

Pero, ¿es lo mismo construir significado que construir sentido? Frente a esta interrogante, Cesar Coll (1988), dice que “el sentido que los alumnos atribuyen a una tarea escolar, y en consecuencia, los significados que pueden construir al respecto, no están determinados únicamente por sus conocimientos, habilidades, capacidades o experiencias previas, sino también por la compleja dinámica de intercambios comunicativos que se establecen a múltiples niveles entre los participantes, entre los propios alumnos y, muy especialmente, entre el profesor y los alumnos”.

Construir significados se enmarca dentro de una categoría del lenguaje, cada palabra tiene un significado relativamente exacto dentro de su propio idioma. En cambio, construir sentido, se enmarca dentro de una categoría del discurso, es el valor agregado de una designación dentro de una cultura específica. Según lo expuesto por Coll, el sentido está dado no por los significados que han logrado construir, sino por

la mediación contextual realizada por los participantes y, como él lo dice, de manera especial por la mediación del profesor cuyo rol es irremplazable para el hecho educativo.

En un mundo moderno donde la información se adquiere en gran medida a través de las tecnologías resulta evidente que, desde la mirada constructivista y del modelo cognitivo, éstas deben ser integradas al aula como medios o recursos didácticos con fines educativos, puesto que la importancia de las Tics para el “aprender a aprender” radica en que éstas están presentes en la nueva manera de construir significados por los estudiantes nativos de estas tecnologías, convirtiéndose en factor de motivación y de experiencias previas que resultan una oportunidad para el aprendizaje. A continuación daremos una mirada a las diferentes definiciones de las Tics y sus principales características.

5.3 Definición de Tics

Aun cuando se lleva escribiendo mucho sobre las nuevas tecnologías lo que podría facilitar su definición es muy por el contrario ya que son numerosas las definiciones del concepto. Algunas de ellas son por ejemplo:

Las Tic son las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta definición abarca: *“todas aquellas tecnologías que se aplican en los procesos de generación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y reproducción de información y en los procesos de comunicación de cualquier índole. Estas tecnologías abarcan desde las infraestructuras materiales de redes y equipamientos, los programas y sistemas informáticos, hasta la modelación y métodos de procesamiento y representación”* (APICV, 2003).

A partir de los años 80 aparece con un uso académico, La expresión “Information Technologies” (IT) referida tanto a la información como a la comunicación. Ésta expresión se tradujo como “Tecnologías de la comunicación” (abreviadamente TI) y suele ir unida a la de “Comunicación” o en plural, a la de “Comunicaciones” dando como resultado a la forma abreviada “TIC o TICS (en plural)”. En inglés se usa la abreviatura ICT o bien ICTs correspondiente a “Information and Communication Technologies”.

A partir de ahí, al querer resaltar la novedad inicial de algunas tecnologías, se fue popularizando la expresión “Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación” (Nuevas Tics).

El diccionario de Santillana de Tecnología Educativa (1991) las define como los *“últimos desarrollos de la tecnología de la información que en nuestros días se caracterizan por su constante innovación”*.

Castells (1986) dice que *“comprenden una serie de aplicaciones de descubrimiento científico cuyo núcleo central consiste en una capacidad cada vez mayor de tratamiento de la información”*.

Por otra parte la UNESCO (1998) afirma: “en este informe la expresión nuevas tecnologías designa esencialmente la informática así como los materiales y los programas asociados a un ordenador que le permite comunicarse en red con otros ordenadores”-

Finalmente, ante la superabundancia de definiciones y matices, parece adecuada la de J. Cabero (2001) quien define las nuevas tecnologías de la información y comunicación como: **“aquellas que giran de manera interactiva en torno a las telecomunicaciones, la informática y su hibridación como en el caso de los multimedia”**. Esta definición es sencilla y amplia a la vez y permite incluir tanto las

tecnologías actuales como internet, multimedia, realidad virtual, correo electrónico, video conferencia, etc. como las que puedan ir apareciendo en futuro.

Cabero propone, Cabero (2001), delimitar las nuevas tecnologías, recurriendo a una definición formal de éstas, basadas en un conjunto de características que las definen como tales, como ya apuntaba Pérez García (1997) cuando destacaba en las nuevas tecnologías, las dimensiones técnicas y expresivas así como su potencialidad de transformar el proceso comunicativo.

5.4 Principales características generales de las Tics

- Cambian la manera de crear, elaborar, transmitir y acceder a la información (Cabero 1996) y se crean nuevos lenguajes expresivos.
- Poseen un gran impacto social y cultural: Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales).
- Poseen una gran interactividad. Esta se da entre la persona y el medio o entre personas que utilizan el medio.
- Algunas ponen al alcance de los usuarios grandes cantidades de información, con independencia del espacio y del tiempo.
- Permiten posibilidades de comunicación prácticamente limitadas.
- Digitalización.
- Influencia más sobre los procesos que sobre los productos.
- Potenciación audiencia segmentada y diferenciada.
- Innovación casi constante.
- Gran diversidad tanto de recursos como de lo que se puede hacer con ellos.

5.5 Uso de las Tics en la asignatura de filosofía

Una vez visto este diagnóstico en el cual se ha presentado la importancia de considerar los procesos de aprendizaje y la construcción de ellos tomando en cuenta la innegable influencia que ejercen las Tics en la vida moderna, es cuando nos preguntamos de que manera éstas pueden ofrecer mejorar el aprendizaje de la filosofía en la escuela.

Es también un diagnóstico compartido por los docentes del área que el estudio de esta disciplina genera por parte de los alumnos una serie de temores y prejuicios, como el de ser muy compleja, poco motivadora y casi siempre se le asocia a algo totalmente fuera de su contexto cotidiano y más bien vinculado a lo antiguo, por lo tanto poco útil. Cómo entonces el uso de las Tics podrían, por el contrario, motivar a los alumnos a aprender, acercar sus contenidos y habilidades a los estudiantes y mejorar por ende sus aprendizajes.

Sería demasiado extenso intentar relacionar con el uso de las Tics todos los contenidos y habilidades filosóficas que se pretenden desarrollar en los estudiantes chilenos de acuerdo a los planes y programas del Ministerio de Educación, y por supuesto se puede intuir que no todos ellos son posibles de aprender utilizando estas tecnologías como apoyo didáctico. Pero para comprender cómo las Tics pueden colaborar a este fin se ha seleccionado una habilidad filosófica que aparece presente en más de una de estas tecnologías, como es la de la Argumentación.

5.6 ¿Por qué la Argumentación?

Para Aristóteles, la argumentación, es un medio para sacar a la luz el error en los pensamientos y moldear el discurso de manera racional. Según Anthony Weston (2005), argumentar no es exponer prejuicios ni es una confrontación verbal o disputa. Exponer un argumento para él significa ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión. Los argumentos son intentos de apoyar ciertas opiniones con razones.

La argumentación es un principio general de la interacción y un mecanismo de reparación que utiliza el lenguaje para refutar o justificar un punto de vista con el propósito de lograr un acuerdo en los planteamientos de los interlocutores.

En la revista digital unam.mex (2004) encontramos que “por ser un componente fundamental de la interacción humana, la competencia argumentativa, definida como la habilidad para producir argumentos por ethos, por logos y por pathos, ha sido apreciada en todas las culturas, sobre todo en Occidente, donde se considera un factor clave en el éxito político, laboral, comunitario, familiar”.

En el marco de los contextos académicos en los que se preserva, genera y difunde conocimiento a través de documentos escritos, la argumentación lógica es una condición intrínseca del discurso que le aporta solidez al escrito y prestigio personal al productor del texto.

El Ministerio de Educación (MINEDUC, 2004) analizando el contexto en que se da la reforma educacional dice lo siguiente: “El contexto político y social de recuperación de la democracia que vivía el país en los inicios de los noventa demandaba a la educación formal, específicamente al currículum escolar, reforzar e incorporar una serie de contenidos relacionados no sólo con los objetivos de que los alumnos conocieran y distinguieran un régimen democrático de uno autoritario, sino

que les permitiera desarrollar habilidades y actitudes que aseguraran y fortalecieran principios y valores fundamentales de una sociedad democrática moderna”.

Educar a la democracia y desarrollar habilidades para enfrentar una sociedad moderna, son objetivos que, como se expuso en el planteamiento del problema, están vinculados con incorporar los nuevos lenguajes y formas de conocer y pensar el mundo que, en la sociedad de la información, están mediados por las Tics.

Para responder a ese contexto y desarrollar las habilidades mencionadas selecciona, entre otros sectores de aprendizaje, a la Filosofía y Psicología, que a través del plan diferenciado de Argumentación, desarrolla contenidos como (MINEDUC, 2004) “el diálogo, la controversia y la necesidad de fundamentar las opiniones; estructura de las argumentaciones, conclusiones y premisas; los diferentes contextos sociales en los que se desarrollan las argumentaciones (vida cotidiana, discurso público, publicidad)”.

Dicho plan corresponde al (MINEDUC, 2003) “Programa de Argumentación” que es uno de los módulos diferenciados que el marco curricular del sector Filosofía y Psicología contempla en la formación de los estudiantes de Tercero y Cuarto Año de Educación Media.

Este se orienta a lograr que los estudiantes agudicen su (MINEDUC, 2003) “**sentido crítico y su capacidad reflexiva**”.

Los objetivos que persigue son:

- Reflexionar sobre las herramientas de que nos servimos para una comunicación eficaz y rigurosa.
- Establecer los factores que causan las disputas y las controversias públicas y el papel que juega la argumentación en la resolución de éstas.

- Incentivar el desarrollo del sentido crítico de los estudiantes a través del análisis de las argumentaciones cotidianas, la aplicación de criterios que les permiten evaluar la corrección o razonabilidad de éstas y el análisis crítico de las falacias más comunes, especialmente las que se encuentran cotidianamente en los medios de comunicación.

Las actividades de aprendizaje propuestas enfatizan el desarrollo de habilidades comunicacionales como describir, definir y explicar con claridad y rigurosidad, adaptándose a las necesidades del contexto de comunicación y al desarrollo de habilidades de razonamiento, como las de distinguir, comparar, analizar y evaluar descripciones, definiciones, explicaciones y argumentaciones tomadas de la vida cotidiana, de textos literarios, de la prensa oral y escrita y de la publicidad.

El programa enfatiza, además, el desarrollo de valores y actitudes favorables a la convivencia democrática, tales como el respeto a las opiniones ajenas y la diversidad, la búsqueda de solución en los conflictos por medio del diálogo y la valoración de la honestidad en la elección de los medios de persuasión o en la capacidad de reconocer que se ha cometido un error de razonamiento o de admitir que la opinión que se sostenía era equivocada.

Hay que tener en consideración que los estudiantes han trabajado –o están trabajando paralelamente– estos temas en el subsector Lengua Castellana y Comunicación, en Tercer Año Medio. En dicho subsector, sin embargo, “la argumentación” se aborda desde una perspectiva fenomenológica: se describen sus características; se identifican sus propósitos y sus efectos en distintas situaciones; los estudiantes se ejercitan en el uso de la argumentación; reconocen los factores lingüísticos que sirven a la persuasión; comparan diferentes tipos de lenguaje desde el punto de vista de sus propósitos y de sus recursos.

En cambio, en el Programa Diferenciado de Filosofía, el propósito es (MINEDUC, 2003) **“investigar y reconocer las condiciones que hacen válida o consistente una argumentación; identificar las distinciones lingüísticas que permiten un pensamiento riguroso y una comunicación eficaz, y reconocer las falacias en el discurso argumentativo”**. Es decir, se trata aquí de un ejercicio filosófico que, centrado en el lenguaje, explora las condiciones que requieren el discurso y el razonamiento para fundamentar y comunicar un pensamiento válido, consistente o verdadero. Estas diferencias entre los dos programas son importantes, y es conveniente relacionarlos para esclarecer los énfasis de cada uno.

En lo que hace referencia a la integración de las Tics, y en particular del uso del blog, podemos decir que la posibilidad de establecer un diálogo a través de los comentarios y las respuestas acerca de temas de debate, contribuye a la formación en la argumentación. Entre sus posibilidades didácticas podemos mencionar:

- Que es una herramienta y fuente de información para los alumnos, es decir están mejor preparados para comunicar sus ideas, negociar eficazmente. De acceso fácil, rápido e ilimitado de información. Acceso inmediato a puntos de vista diferentes
- Potencia el desarrollo de las habilidades de indagación y comunicación. Lo que implica desarrollar habilidades de investigación como la observación, organización de datos, planteamiento de hipótesis, reflexión y acción.
- Además, requiere de los estudiantes capacidad de pensamiento crítico; habilidad para resolver problemas; reflexión sobre la veracidad, validez y pertinencia de la información que localicen; actitudes que promuevan la curiosidad y el sano escepticismo; y apertura para modificar las propias explicaciones a la luz de nueva evidencia.

El desarrollo de aptitudes para comunicarse por escrito, enfocándose en audiencias y mensajes específicos, se facilita con herramientas como el computador. Los debates en línea permiten, por una parte, que los estudiantes se familiaricen con las reglas (implícitas y formales) del debate democrático y la argumentación. Las discusiones en línea hacen posible la exposición a información e ideas; la construcción de argumentos más sólidos y complejos.

A continuación se presentará una experiencia metodológica de uso de las Tics en un contexto de enseñanza aprendizaje concreto, con el fin de desarrollar en los estudiantes la habilidad argumentativa aplicada al debate acerca de un tema específico.

6. CAPÍTULO 2: EXPERIENCIA DIDÁCTICA DE USO DE LAS TICS EN EL SECTOR DE FILOSOFÍA

6.1 Contexto en el cual se desarrolla la experiencia

La investigación se sitúa en Santiago en un curso electivo de tercero medio del “Colegio Padre Hurtado y Juanita de los Andes”, de modalidad particular pagado, que hace tres años pertenece a la Red de colegios jesuitas REI. Se trata de un colegio de prestigio dentro del sector de la Comuna de las Condes y atiende a alumnos pertenecientes a la clase abcl.

La Misión de los Colegios es crear y desarrollar una Comunidad Educativa formadora de niños, jóvenes y adultos, que se comprometan vivencialmente con los valores cristiano-católicos; buscando ser personas integrales y libres, con un profundo conocimiento de sus talentos y limitaciones, aceptando su realidad y la de los demás. Exige alcanzar una excelencia académica, mediante la administración de las propias capacidades y el desarrollo de los procesos y habilidades necesarios para integrarse activamente a la realidad del mundo. El propósito esencial de este proceso es guiar al alumno de la Comunidad a enfrentar, con un carácter sólido y definido, su misión: dar en un sentido trascendente y gozoso a la tarea de transformar el mundo, sirviendo a sus hermanos y glorificando a Dios.

En el marco del concepto de formación integral del Proyecto Educativo, ambos colegios participan de un desarrollo armónico y equilibrado en el ámbito intelectual, científico-humanista, en el físico-biológico y en el ámbito artístico y espiritual. La Excelencia Académica constituye para los Colegios un objetivo fundamental de formación dentro del estilo original y propio de su comunidad educativa. Desde la perspectiva del alumno, significa alcanzar máximo desarrollo de sus potencialidades, con un espíritu de superación permanente, tomando en consideración sus talentos,

aptitudes, habilidades, deficiencias y ritmo de aprendizaje. Desde la perspectiva de la institución, significa el constante perfeccionamiento de sus recursos humanos, pedagógicos y de infraestructura, con una visión global del contexto económico, social y cultural del mundo y la comunidad en su proyección hacia el futuro.

En la Infraestructura y equipamiento el ámbito de estudios está formado por una infraestructura versátil y tecnológicamente adecuada que incluye modernos laboratorios, biblioteca bilingüe, dos centros de computación escolar y salas equipadas y acondicionadas especialmente para las distintas disciplinas de las áreas de arte, técnico-manual, música y cine-video.

Parece muy atinente, valioso y necesario citar la declaración que hace el colegio frente a su visión de la tecnología y uso de estas.

“Hace ya bastante tiempo nuestro colegio se preocupa, no solo de implementar nuevas tecnologías orientadas a constituir un aporte efectivo en la construcción del conocimiento, sino que también hemos centrado nuestra atención en cómo es usada esta tecnología en los hogares y cómo se inserta en el diario vivir de nuestros niños y jóvenes. Sin embargo la sociedad ha debido aprender que la tecnología comunicacional es una valiosa herramienta que, lamentablemente, también puede ser usada para causar molestia y daño a las personas. Por ello, creemos que la formación en el uso de estas tecnologías incipientes debe abarcar tanto el dominio técnico de los distintos procedimientos, como también las repercusiones que ellas tienen en una comunidad. Así, resulta fundamental actuar de manera particularmente responsable y respetuosa en el uso de estos nuevos espacios virtuales.”

6.2 Características de la muestra

Como características generales de los alumnos del colegio se aprecian algunas debilidades que dificultarían o afectarían el aprendizaje, por ejemplo: falta de implicación en el aprendizaje, de atención e interés. Dificultad en el seguimiento de instrucciones. Dificultad para exponer temas. No toman apuntes. Se informan mínimamente sobre temas de debate. Postergan el trabajo y no aprovechan la hora de clases para trabajo personal y grupal.

También existen elementos que pueden afectar específicamente el desarrollo de la asignatura de filosofía como por ejemplo: la preparación para la prueba de selección universitaria, PSU, que ocupa la mayor preocupación de los alumnos, descuidando las asignaturas que no son medidas en ella. La diferencia de carga horaria de Filosofía (dos horas semanales) en relación a 9 o hasta 12 horas de asignaturas como matemáticas, lenguaje, ciencias e historia.

Y finalmente elementos atribuibles a la propia asignatura como ser asignatura nueva. fama de abstracta y compleja o difícil.

En este contexto se seleccionó a los alumnos del complementario de debate que pertenecen a tercero medio. Ésta asignatura es electiva lo que implica que los alumnos están en el curso por su propia iniciativa e interés. Para la conformación del complementario se solicitan ciertos requisitos previos como por ejemplo interés por la lectura e investigación, disposición al diálogo y a la discusión de temas de actualidad.

El grupo quedó conformado por 23 alumnos, 10 mujeres y 13 hombres, los cuales presentaron como elementos facilitadores para la experiencia un particular interés en el uso de la tecnología, asistiendo a clases con sus computadores personales y creando por iniciativa propia un facebook del complementario. Entre los elementos que dificultaron el trabajo está una característica típica de los jóvenes de esta época

que se “aburren” rápidamente y necesitan pasar de una actividad a otra. Esto se apreciaba cuando luego de una tercera opinión en torno al tema a debatir ellos sentían que ya estaba agotado, lo que también dificultaba la profundidad en la reflexión y elaboración de argumentos.

6.3 Descripción de la experiencia

En una de las sesiones se les propuso a los alumnos una nueva metodología de trabajo consistente en la creación de un Blog educativo para debatir utilizando las estrategias argumentativas vistas en clase, acerca de temas de su interés. La respuesta de ellos fue positiva y se manifestaron motivados. La profesora sugirió que uno de los alumnos creara el Blog, presentándose como voluntaria una de las alumnas.

A continuación el curso seleccionó tres temas de debate, creando tres bancadas de discusión, una para cada tema. Los temas seleccionados fueron: “Educación”, “Matrimonio homosexual en Chile” e “Hidroaysén”.

Cada una de las bancadas tendría la posibilidad de participar del foro que le correspondía dentro del blog, no pudiendo interferir en los otros. Se acordó que la discusión fuera por dos semanas con un mínimo de dos intervenciones por cada alumno. El mensaje de inicio del foro quedó a cargo de un integrante de cada bancada.

Los alumnos se notaron muy entusiasmados participando del blog expresando sus argumentos a favor o en contra de los temas seleccionados en mensajes dejados en el blog. Estos argumentos fueron luego leídos en clase para proceder a un análisis formal de los mismos y reflexionar al correcto uso de las técnicas argumentativas vistas en clase.

La experiencia del blog fue muy valorada por los alumnos, tanto así que se provocó que otros alumnos no pertenecientes al curso quisieran participar de él y de la discusión. Los alumnos del complementario sugirieron a otros profesores de otras asignaturas utilizar esta misma metodología.

6.4 Metodología

Para el análisis lingüístico del foro creado en el blog se optó por un modelo metodológico que se centra en aspectos del análisis lingüístico de la comunicación mediatizada por computador (ALCMC) propuesto en el artículo “Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual” de Alexander Arbey Sánchez-Upegui (2009)

Este modelo considera cuatro conceptos que permiten el análisis. Éstos son: interacción, la ciberpragmática, la teoría de la cortesía y la argumentación. De éstos conceptos posibles de análisis se ha considerado pertinentes para este seminario el de interacción y de argumentación.

Para el análisis de la argumentación se utiliza el modelo de Anthony Weston (2005) de elaboración de un argumento corto.

El modelo de Sánchez-Upegui (2009) define la interacción en el foro virtual del blog como “la sucesión de participaciones (acontecimientos) que constituyen un texto colectivo”. “Una interacción es, además de una sucesión de acontecimientos, una acción que afecta, transforma o mantiene las relaciones comunicativas entre los interlocutores; esto es, se crean nexos socio afectivos mediante el uso estratégico de la cortesía”.

Para el análisis de las interacciones se considera lo siguiente (Sánchez-Upegui, 2009):

1. Emisor: punto de partida para la discusión, mediante la apertura del foro y el anuncio del tema.
2. Receptor colectivo: Que corresponde a los estudiantes inscritos en el foro.
3. Efecto perlocutivo: respuestas asincrónicas de carácter monológico de los estudiantes al emisor.
4. Retroalimentación y moderación del foro: participación y regulación comunicativa por parte del emisor.
5. Pauta principal de interacción: estilo monológico de las participaciones, con base en la opinión.
6. Actos ilocutivos de las interacciones entre estudiantes: respuestas de los estudiantes participantes del foro.

En el análisis de argumentaciones en el foro virtual, Sánchez-Upegui (2009), las define como “una estrategia didáctica (enseñar a argumentar), que lleva a los docentes a indagar sobre cuáles participaciones tienen un mayor fundamento que otras; por otra parte, les permite a los estudiantes presentar conclusiones sustentadas en razones, explicarlas e ilustrarlas con argumentos (aducir razones y pruebas).

El modelo usado de Weston (2005) de elaboración de un argumento corto, considera los siguientes elementos:

1. Distinguir entre premisas y conclusión: un esquema posible para conformar argumentos puede ser primero realizar la afirmación o conclusión y luego plantear las razones o premisas que tiene para extraer dicha conclusión.

2. Presentar las ideas en un orden lógico: tiene que ver con la forma en que se dice lo que se dice (o escribe); es decir, sea inteligible, legible, claro, breve, ordenado. Además de ser pertinente de acuerdo con los objetivos los tópicos del intercambio.
3. Partir de premisas fiables: se relaciona con la máxima de calidad: usted debe garantizar que su contribución sea verdadera.
4. Utilizar un lenguaje concreto, específico y definido: lo que se dice (escribe) debe ser inteligible, legible, claro, breve y ordenado.
5. Evitar el lenguaje emotivo: Preferir siempre una presentación clara de hechos y razones.
6. Utilizar términos consistentes: Tratar de utilizar un solo conjunto de términos para cada idea, que tenga relación o forme una cadena o conexión entre las premisas y la conclusión.
7. Utilice un único significado para cada término: Evitar utilizar en un argumento una misma palabra con más de un sentido.

7. ANÁLISIS DE LOS DATOS RECOGIDOS

A continuación se presenta el análisis del foro creado en el blog para el tema “Matrimonio homosexual en Chile” que fue el que generó entre los alumnos del complementario mayor interés y motivación.

Primero, en la tabla N°1, se presenta un cuadro resumen de la muestra a analizar y a continuación en la tabla N°2 las interacciones producidas entre los estudiantes y un análisis de éstas. Finalmente en la tabla N°3 se analizan la argumentación de los mensajes de los alumnos según el modelo presentado por Weston en “las claves de la argumentación”.

Tabla N°1: Cuadro Resumen de la muestra

1. Curso	Complementario de debate
2. Tema	Matrimonio homosexual en Chile
3. Metodología	Debate grupal
4. Fecha de inicio	3 de Septiembre del 2010
5. Total de participantes	6
6. Mensajes analizados	10

Tabla N°2: de Interacción en el foro

Componente / Criterio	Descripción / Datos
1. Emisor. El alumno a cargo del tema a debatir.	1 mensaje enviado de partida del foro
2. Receptor colectivo.	Los alumnos inscritos en el foro de este tema: 6 alumnos
3. Efecto perlocutivo.	8 mensajes respuesta
4. Retroalimentación y moderación del foro.	1 mensaje aportando información al debate. <i>"Conuerdo con mi compañero Matías Richter. Creo que el tema va más por una represión social, en los mismos colegios o instituciones que asistan estos hijos de padre homoparentales. El siguiente estudio, se realizó en México "Investigación Relativa a la Paternidad y Adopción Homosexual" del profesor de Neuropsiquiatría y Ciencias del Comportamiento en la Escuela de Medicina de la Universidad de Carolina del Sur (EE.UU), George A. Rekers"</i> ¹
5. Pauta principal de interacción.	1 mensaje de carácter monológico que no recibe comentarios. <i>"Queridos compañeros contrincantes a</i>

¹ Anexo 1.1 pág. 39, Juan José Grez García-Huidobro

	<p><i>modo muy general y muy importante a considerar la Familia, al igual que toda otra institución, es un producto social sujeto a modificaciones. Las relaciones humanas están atravesadas por la cultura, por eso las normas y leyes se modifican con el objetivo de acompañar los cambios culturales”²</i></p>
<p>6. Actos ilocutivos de interacciones entre estudiantes.</p>	<p>En total 7 mensajes de interacción entre los estudiantes. De los cuales 3 están orientados hacia la cortesía positiva expresando su acuerdo con la opinión de otro compañero. <i>“Concuerdo contigo, Juan José. Si se legaliza el matrimonio, siempre se incluirá la adopción”³</i></p> <p>3 comentarios solicitan a 2 de sus compañeros dar fundamentos o fuentes de datos para respaldar sus opiniones.</p> <p><i>“Muéstrame los estudios que señalen que su formación sexual se ve afectada. Con respecto a la concepción de niños existen métodos con los cuales se pueden tener hijos sin relaciones sexuales,</i></p>

² Anexo 1.1 pág. 38, Benjamín Sims

³ Anexo 1.1 pág. 37, Javiera Lagos

	<p><i>sino que pasaría con las parejas con infertilidad, ellos no son familia porque no pueden tener hijos?”⁴</i></p> <p>Con respecto a la argumentación se registran 5 mensajes que expresan preguntas a sus interlocutores y 8 expresan comentarios críticos.</p> <p><i>“¿Qué fundamentos dan al decir que un niño criado por parejas homosexuales tendrá una formación entorpecida y se convertirá en un factor nocivo en la sociedad? La comunidad homosexual son personas perfectamente funcionales, cuya condición es objeto de rechazo por la sociedad marcada de estigmas absurdos y trabas sociales. ¿Por qué una persona con tendencias sexuales diferentes afectará de forma negativa la sociedad?”⁵</i></p>
--	---

Según lo indica la muestra, el foro presentó una dinámica de interacción orientada hacia el estilo dialógico o conversacional que llevó al intercambio de ideas y posibilitó la discusión o el razonamiento grupal.

Los mensajes de interacción entre los estudiantes se centraron principalmente en respuestas basadas en la opinión personal y en ocasiones realizando citas de carácter

⁴ Anexo 1.1 pág. 39, Pilar Ay

⁵ Anexo 1.1 pág. 38, Cristóbal Pereira

científico y religioso pero sin respaldos de fuentes de información para sus opiniones. Esto sugiere que la tendencia de los mensajes fue argumentativa con respecto al tema de discusión puesto que los alumnos intentaron dar razones de sus opiniones y plantear cuestionamientos a sus interlocutores, los cuáles tendieron a ampliar el debate hacia otras dimensiones a considerar.

Tabla N°3: de composición de un argumento corto

1. Distinguir entre premisas y conclusión.	En 8 de los mensajes se puede distinguir que los alumnos plantean argumentos en los que se distingue la estructura de premisas y conclusión. <i>“Las relaciones humanas están atravesadas por la cultura, por eso las normas y leyes se modifican con el objetivo de acompañar los cambios culturales. Es comprensible que muchas personas no hayan podido aceptar estos cambios y se rebelan contra ellos, pero la realidad está ahí, los nuevos modelos familiares existen, son cada vez más numerosos y, tarde o temprano, habrá que darles consistencia legal.”⁶</i>
2. Presentar ideas en orden lógico.	En 9 de los mensajes se aprecia la presentación de ideas en orden lógico. En 4 de ellos se utilizan marcadores

⁶ Anexo 1.1 pág. 38, Benjamín Sims

	<p>conclusivos como por ejemplo: por ende, ahora bien, sino, se puede ver qué.</p> <p><i>“¿Estaremos dispuestos como sociedad a arriesgar la educación y ejemplo que un niño normal necesita (esencialmente en los primeros años de su formación, que son determinantes en su futuro desarrollo), y por ende a privarlo de uno de sus referentes, arriesgándonos a someterlo a la misma condición que sus padres adoptivos?”⁷</i></p>
<p>3. Partir de premisas fiables.</p>	<p>Solo 1 de los mensajes aporta datos que dan veracidad al argumento.</p> <p><i>“El siguiente estudio, se realizó en México.</i></p> <p><i>Investigación Relativa a la Paternidad y Adopción Homosexual del profesor de Neuropsiquiatría y Ciencias del Comportamiento en la Escuela de Medicina de la Universidad de Carolina del Sur (EE.UU), George A. Rekers, que plantea que "las niñas y niños adoptados por parejas de lesbianas y homosexuales registran un mayor nivel de estrés al que ya de por sí les genera su condición de</i></p>

⁷ Anexo 1.1 pág. 37, Javiera Lagos

	<i>huérfanos o abandonados por sus padres biológicos</i> ⁸
4. Utilizar un lenguaje concreto, específico y definido.	Los 10 mensajes analizados presentan argumentaciones con uso de léxico concreto y de clara explicación acorde a las características de los estudiantes. Esto se evidencia en la continuidad de las interacciones.
5. Evitar el lenguaje emotivo.	En 1 de los mensajes se aprecia la utilización de un mensaje emotivo para generar presión y justificar la debilidad de su argumento. <i>“Debido a la falta de tiempo, que TÚ estimado compañero Cristóbal me has proporcionado, tendré que responder en base a mi opinión y no podré (POR EL MOMENTO) argumentarte con los estudios que quisiera.”</i> ⁹
6. Utilizar términos consistentes.	Se aprecia un cuerpo de conceptos que forman una cadena entre premisas y conclusiones en los argumentos de los alumnos. Se utilizan los siguientes términos: Derechos, adopción, condición sexual, familia, cultura, sexualidad,

⁸ Anexo 1.1 pág. 39, Juan José Grez García-Huidobro

⁹ Anexo 1.1 pág. 38, Javiera Lagos

	prejuicios y discriminación. Se destacan con una mayor mención los términos homosexualidad, sociedad, matrimonio y educación.
7. Utilice un único significado para cada término.	En ninguno de los mensajes se hacen definiciones de los términos utilizados pero su significado es aceptado de manera implícita por todos los participantes. Como ejemplo frente al uso del término homosexualidad la mayoría de los participantes se refiere a ella como una condición a excepción de un mensaje que habla de anormalidad al referirse al concepto.

En el análisis de los argumentos se aprecia que los estudiantes son capaces de llegar a pensar por sí mismos, elaborando sus propias líneas argumentativas, al tener que exponer de manera consistente sus puntos de vista.

Con esta actividad argumentativa se logra que los alumnos indaguen, expliquen y expongan sus propias conclusiones y por sobre todo valoren críticamente los aportes de los demás participantes.

También se aprecia la presencia de juicios éticos y morales emitidos por los alumnos lo que permite al docente acompañar u orientar desde la perspectiva valórica dichas opiniones.

8. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado la experiencia de la creación y utilización de un blog como recurso didáctico para desarrollar la habilidad argumentativa en la asignatura de filosofía, se expondrán las conclusiones en relación a la tesis planteada al comienzo con la siguiente interrogante: ¿Es el blog, como una herramienta dentro de las Tics, un medio que favorece el desarrollo de las habilidades argumentativas desde la perspectiva filosófica?

Es necesario precisar que el blog por sí mismo y el foro virtual no llevan a la argumentación, esto depende de las orientaciones y regulaciones que el docente establezca y de sus competencias previas con respecto a la interacción por medio de las Tics. Entre estas competencias podemos enumerar:

- a) Un docente innovador que se “atreve”. Según la categorización de Prensky (2001) la mayoría de los docentes corresponden a *inmigrantes digitales*, lo que provoca temor a enfrentar las nuevas tecnologías por la idea, no equivocada, de que los alumnos se manejan mejor que ellos. Es en este sentido necesario contar con un profesor “atrevido”, capaz de vencer ese temor inicial y acercarse al uso de las Tics porque valora sus posibilidades didácticas.
- b) Usar las nuevas tecnologías con motivos pedagógicos. En relación a lo anterior el siguiente paso, una vez que se le ha perdido el miedo, es usar las Tics. Para conocer cuáles son, comprender su uso y familiarizarse con su lenguaje es deseable que el profesor interactúe con ellas. Una vez que las ha utilizado puede pasar de darles un uso personal a aprovecharlas con motivos pedagógicos.
- c) Seleccionar las Tics según su pertinencia. El docente que utiliza este recurso didáctico es necesario que reflexione que Tics es adecuada para qué contenido

y en cuál momento es pertinente usarlo. En esta decisión influyen, entre otros factores, la propia experiencia con el uso del recurso, el interés por parte de los alumnos en relación a determinada Tic y el mayor o menor manejo que posea el docente en su uso.,

- d) Un docente que planifica su clase. Utilizar de manera eficiente este recurso implica que el docente sepa que la Tic por si misma no constituye la clase, sino que es un apoyo para ella. En este sentido es necesario que él reflexione sobre que va a enseñar, lo estudie, lo sintetice para luego elegir cuál Tic es la más adecuada para potenciar el contenido. Este docente competente en el uso de las Tics, es capaz de no sobreexplotar su uso puesto que, por una parte, corre el riesgo de hacer perder el interés de los estudiantes hacia lo innovador del recurso y por otra, este acostumbramiento, puede debilitar habilidades necesarias para el estudio, ya que, como algunos dicen, “para que tomar apuntes si me puede mandar el Power Point”.
- e) Invierte en el uso del tiempo. Claramente el uso de las Tics implica mayor tiempo previo de estudio y planificación, pero el docente competente en su uso, valora este tiempo como una inversión ya que en la sala de clases le permite atender mejor al aprendizaje de sus estudiantes que cuando tiene que “dictar la materia” con acciones como explicar, atender dudas, dialogar o revisar ejercicios. Además un recurso bien elegido y que ha sido exitoso puede ser reutilizado liberando así también tiempo en futuras planificaciones.
- f) Es autocrítico. Por último, este docente innovador en el uso de las Tics, autoevalúa su material didáctico y no tiene miedo de ser evaluado por sus estudiantes y colegas con el fin de cuestionarse la pertinencia y efectividad de éste. Además comparte su experiencia con otros colegas y, a través de las mismas Tics, puede intercambiar material, algo muy común en las redes informáticas.

En el contexto de esta investigación estas competencias del docente previamente descritas implicó, desde la perspectiva didáctica, un trabajo previo con los estudiantes en la formación de técnicas argumentativas y en la delimitación de los usos de la Tic seleccionada por el docente (blog), con el fin de entregar las herramientas apropiadas para desarrollar adecuados argumentos.

De los objetivos planteados por el Mineduc (2003) para el programa diferenciado de argumentación, el más trabajado fue el de “incentivar el desarrollo del sentido crítico de los estudiantes a través del análisis de las argumentaciones cotidianas, la aplicación de criterios que les permiten evaluar la corrección o razonabilidad de éstas y el análisis crítico de las falacias más comunes, especialmente las que se encuentran cotidianamente en los medios de comunicación”.

El espacio virtual del blog potenció el ejercicio y desarrollo de las reglas de argumentación adquiridas por los alumnos en las clases, elaborando argumentos en los cuales se distingue la estructura de premisas y conclusión, ideas claras y premisas fiables.

La última sesión del complementario de debate consistió en una actividad de evaluación y de cierre, en la cual se realizó un análisis de los argumentos planteados en los tres foros del blog relacionándolos con los contenidos vistos en relación a una correcta argumentación filosófica, siendo elegido el de homosexualidad como el más completo.

En esa experiencia los alumnos fueron capaces de tomar conciencia de sus habilidades y debilidades argumentativas, relacionándolas con el uso cotidiano en los ambientes virtuales donde participan, como Twitter, Facebook o Messenger.

Luego de haber realizado esta experiencia pedagógica en el aula, nos queda la convicción de que la integración de las tics en la asignatura de filosofía, no sólo es un desafío sino un deber. El Mineduc (2003) nos plantea desarrollar las habilidades de

comunicación “adaptándose a las necesidades del contexto de comunicación y al desarrollo de habilidades de razonamiento”, seleccionando para ello actividades que tiendan al logro de dicho objetivo. En este sentido el uso del blog como medio se inserta dentro del contexto de los estudiantes que, como dijimos anteriormente, conocen y piensan el mundo mediado por las tecnologías. El mismo debate que realizado en la clase se agota luego de 2 o 3 opiniones, llevado al espacio virtual resulta para ellos motivante y desafiante, ya que se ubica en el plano de sus conceptos previos que, como lo plantea el constructivismo, sirve de base para el nuevo conocimiento. El rol del profesor es fundamental como andamiaje para integrar esta experiencia como una actividad de aprendizaje que permita la transformación de la información en conocimiento. La asignatura de filosofía está presente dentro de estas tecnologías, ya sea accediendo a la información filosófica en la web o la existencia de diversos sitios didácticos que deben ser utilizados por los profesores ya que aportan experiencias didácticas que pueden mejorar los aprendizajes de los alumnos. Es evidente entonces la necesidad de capacitar a los docentes en el uso y manejo de éstas.

Otro alcance de la utilización de las Tics en la asignatura tiene que ver con la motivación del alumno, porque para ellos el espacio virtual es un terreno conocido y entrar por ahí al desarrollo de habilidades y del conocimiento filosófico es más atractivo. También propicia el trabajo colaborativo ya que, como hay una exposición pública de lo que piensan, se ven obligados a prepararse mejor investigando y leyendo para dar argumentos que van a ser leídos por sus pares frente a los cuales quieren ser reconocidos, valorando también las opiniones de sus compañeros al crear juntos un texto colectivo.

Es importante destacar que la experiencia del blog se convirtió en un espacio de discusión democrática, en la cual los alumnos expresaron sus opiniones y posturas frente a los temas con tolerancia y respeto hacia los demás foristas. En el foro se

pueden evaluar el uso de normas de cortesía y la formulación de juicios éticos y morales. En este sentido el alcance valórico y de desarrollo ético de este recurso, permite enfrentar los contenidos transversales propuestos por el Mineduc que son un desafío tanto en la implementación como en la evaluación.

Por último, el desarrollo de esta experiencia didáctica nos permitió comprender que tanto la enseñanza, en cuanto a la selección de contenidos, habilidades y estrategias por parte del profesor, como el aprendizaje, en cuanto a la construcción de nuevos conocimientos y la motivación para aprender, de la argumentación, mejora con la integración de las tics como recurso en el aula.

9. BIBLIOGRAFIA

Bruner, Jerome S. (1984): Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid. Alianza.

Cabero Almenara, Julio. (2001): Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en enseñanza. Barcelona. Paidós.

Cámara Serrano, María Pilar. (2006): El uso de una plataforma virtual como recurso didáctico en la asignatura de filosofía. Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.

Camps, Victoria. (2001): Sociedad de la información y ciudadanía. Universidad Autónoma de Barcelona.

Canales Reyes, Roberto. Pere Marquès Graells. (2007): Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC. Análisis de su presencia en tres centros educativos. Educar, N° 39

Castells, M y otros. (1994): Flujos, redes e identidades. Una teoría crítica de la sociedad. Barcelona. Paidós.

Coll, Cesar. (1988): Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Universidad de Barcelona.

Gardner, Howard. (1987): La nueva ciencia de la mente: historia de la revolución cognitiva. Barcelona. Paidós.

Mineduc (2003): Filosofía y Psicología/Argumentación. Formación diferenciada. Chile. MINEDUC.

Mineduc (2004): Formación Ciudadana en el Currículum de la Reforma. Chile. MINEDUC.

Mineduc. (2005): Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para el plan general de Filosofía y Psicología. Actualización 2005. Chile. MINEDUC.

Pere Marquès Graells. (1999): Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la educación: Algunas de sus líneas de investigación. Educar, N° 25.

Pere Marquès Graells. (2001): Sociedad de la información: Nueva cultura. Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos, N° 172.

Pere Marquès Graells. (2005): La integración de las TIC en la escuela: las claves del éxito. Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos, N° 204

Pere Marquès Graells. (2006): Nuevos entornos, nuevos modelos didácticos. Cuadernos de pedagogía, N° 363

Pere Marquès Graells. (2006): Sociedad de la Información: nuevas competencias para los jóvenes y todos los ciudadanos. Primeras noticias. Revista de literatura, N°. 218.

Prensky, Marc. (2001): Digital natives, digital immigrants. On the Horizon. <http://www.marcprensky.com/writing/>

Revista.unam.mex. (2004): El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa. Vol. 5, N° 1.

Rosa, Miguel Ángel. (2008): Jornadas Andaluzas de Investigación e innovación educativa. Granada.

Sánchez-Upegui, Alexander Arbey. (2009): Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual. Universidad de la Sabana, Facultad de Educación. Bogotá, Colombia.

Santillana. (1991): Tecnología de la Educación. Madrid. Santillana.

Schultz, Margarita. (2006): Filosofía y producciones digitales, Buenos Aires. Alfagrama.

Shepard, Roger N. (1982): Mental images and their transformations. Cambridge. Mit Press.

Unesco. (2008): Estándares de competencia en Tics para docentes, Londres. UNESCO.

Weston, Anthony. (2005): Las claves de la argumentación, Barcelona. Ariel.

10. ANEXOS

10.1 Blog del tema: "Matrimonio homosexual en Chile"



juanjo_grez11 dijo...

Tema: Matrimonio Homosexual en Chile

*Bancada en contra

Para comenzar, quiero dejar en claro que en Chile junto a todos los derechos matrimoniales, uno de ellos es ADOPTAR.

Con eso quiero dejar en claro que al casarse o contraer matrimonio, la pareja puede adoptar si ellos lo prefieren.

Atte. John Joseph Grez

Javiera Lagos Larraín dijo...

Conuerdo contigo, Juan José. Si se legaliza el matrimonio, siempre se incluirá la adopción. Es un error creer que apoyando una cosa, no necesariamente se estará apoyando a la otra ya que dentro de los derechos que el matrimonio civil entrega, está la adopción.

Ahora, permitir la adopción a parejas homosexuales conlleva diversos riesgos a la sociedad que lo haga, ya que todo niño tiene derecho a un

padre y una madre. Dos personas homosexuales no son ideales para la educación de un individuo, ya que éste carecería de referente paterno es decir, masculino o materno, femenino.

Entonces les pregunto a ustedes, compañeros opositores, ¿Estaremos dispuestos como sociedad a arriesgar la educación y ejemplo que un niño normal necesita (esencialmente en los primeros años de su formación, que son determinantes en su futuro desarrollo), y por ende a privarlo de uno de sus referentes, arriesgándonos a someterlo a la misma condición que sus padres adoptivos?

Muchas Gracias,

Javiera Lagos L.

Cristóbal Pereira dijo...

¿Qué fundamentos dan al decir que un niño criado por parejas homosexuales tendrá una formación entorpecida y se convertirá en un factor nocivo en la sociedad? La comunidad homosexual son personas perfectamente funcionales, cuya condición es objeto de rechazo por la sociedad marcada de estigmas absurdos y trabas sociales. ¿Por qué una persona con tendencias sexuales diferentes afectará de forma negativa la sociedad?

3 de septiembre de 2010 07:06

Don Benjamín Sims dijo...

Queridos compañeros contrincantes a modo muy general y muy importante a considerar la Familia, al igual que toda otra institución, es

un producto social sujeto a modificaciones. Las relaciones humanas están atravesadas por la cultura, por eso las normas y leyes se modifican con el objetivo de acompañar los cambios culturales. Es comprensible que muchas personas no hayan podido aceptar estos cambios y se rebelan contra ellos, pero la realidad está ahí, los nuevos modelos familiares existen, son cada vez más numerosos y, tarde o temprano, habrá que darles consistencia legal. Gracias.

Javiera Lagos dijo...

Debido a la falta de tiempo, que TÚ estimado compañero Cristóbal me has proporcionado, tendré que responder en base a mi opinión y no podré (POR EL MOMENTO) argumentarte con los estudios que quisiera. La sabia naturaleza nos ha creado distintos: desde los inicios de nuestra vida, es decir, en la concepción, es CRUCIAL la presencia de un gameto masculino y uno femenino. Ahora, la condición física no basta para el desarrollo de una persona... A lo largo de su vida y sobre todo en los primeros años de su existencia es cuando la persona se forma, el niño NECESITA tener dos referentes que estimulen su sexualidad y esto determinará profundamente en su futuro. ¿Qué pasaría si el niño es estimulado únicamente por padres homosexuales? ¿Crees que no afectaría en forma negativa a su formación?



Generacion2011cph dijo...

Un niño criado por parejas homosexuales carentes de figura materna o paterna puede afectar negativamente su desarrollo psicosexual y su completa incorporación a la sociedad, debido a prejuicios sociales. Es cierto que existen personas homosexuales completamente funcionales y que en la sociedad existen trabas sociales respecto al tema, pero no se puede usar a un niño que sufre como experimento. Esta sociedad tercermundista no está preparada para ideas tan liberales como el matrimonio homosexual.

Matias Richter

Pilar dijo...

Muéstrame los estudios que señalen que su formación sexual se ve afectada. Con respecto a la concepción de niños existen métodos con los cuales se pueden tener hijos sin relaciones sexuales, sino que pasaría con las parejas con infertilidad, ellos no son familia porque no pueden tener hijos?

Pilar dijo...

Si Matías se refiere a los prejuicios y discriminación que presentan los hijos homosexuales no creen que es la sociedad la que se debe abrir y

eliminar esos prejuicios que segregan a las personas? la sociedad se divide en hombre y mujeres no en homosexuales y heterosexuales.



Juan José Grez García-Huidobro dijo...

Concuerdo con mi compañero Matías Richter.

Creo que el tema va más por una represión social, en los mismo colegios o instituciones que asistan estos hijos de padre homoparentales. El siguiente estudio, se realizó en México.

"Investigación Relativa a la Paternidad y Adopción Homosexual" del profesor de Neuropsiquiatría y Ciencias del Comportamiento en la Escuela de Medicina de la Universidad de Carolina del Sur (EE.UU), George A. Rekers, que plantea que "las niñas y niños adoptados por parejas de lesbianas y homosexuales registran un mayor nivel de estrés al que ya de por sí les genera su condición de huérfanos o abandonados por sus padres biológicos"

Aquí, bajo una opinión y estudio bien fundado, se puede ver que en un futuro se ve una represión o un sentimiento de estrés gracias a la condición de sus padres.

Atte. Juan José Grez

Cristóbal Pereira dijo...

Matías, repito, ¿donde están tus fundamentos para hablar de un mal desarrollo psicosexual? y además, ¿Por qué desarrollarse con una diferente tendencia sexual es algo malo?. Si partimos de la base que el Estado, respaldando al pueblo chileno, acepta la homosexualidad, entonces significa que la misma sociedad acepta a los homosexuales. Un niño que nace en un mundo que ha aceptado la homosexualidad no tendría por qué sufrir opresión social por lo mismo, siendo que ha sido aceptada. La aprobación del matrimonio viene de la sociedad, y luego del Estado

10.2 Blog del tema: “Educación”

Generacion2011cph dijo...

Bancada a favor:

La iniciativa ‘50 liceos de Excelencia’ busca transformar algunas instituciones en “ascensores sociales” lo largo del país para estudiantes destacados que hoy no están llegando a la educación superior, problema que es más grave en regiones que en Santiago, donde ya existen algunos liceos tradicionales que cumplen con esta función (Instituto Nacional, Carmela Carvajal, entre otros).

El proyecto de los liceos de excelencia, se quiere utilizar como un método de movilidad social y de mejores opciones académicas para gente que tiene pocos recursos y no tiene los medios para poder financiar una educación de calidad.

La base de esta movilidad social es la educación y por esto mismo al seleccionar a los mejores alumnos de la educación pública y formar una elite con estos, potenciar sus capacidades al máximo con los mejores profesores y muy buenas herramientas de trabajo como notebooks, pizarras electronicas,etc estarán a un nivel muy parecido o mejor al de algunos colegios particulares, con una igualdad de oportunidades.

Atte, José Miguel Martínez.

3 de septiembre de 2010 06:49

Anónimo dijo...

La iniciativa de crear 50 liceos de excelencia a lo largo de todo el país fue propuesta por el Ministerio de Educación, y anunciada por el Presidente de la República en el conocido discurso del 21 de mayo. Esta iniciativa a generado tanto apoyo como críticas.

Nosotros como bancada en contra nos hemos preguntado si esto en vez de aporte a la movilidad sea más bien un factor que siga profundizando la gran inequidad que hay en la educación chilena, donde ya se segmenta según cuna. Ya que la estrategia base de la propuesta no esta concentrada en mejorar la formación de las instituciones , si no que se basa en seleccionar a los mejores alumnos. Con esto se estaría tapando el sol con un dedo, ya que no se estaría solucionando el problema a nivel macro, si no que seleccionar lleva solo al mejoramiento de solo un grupo seleccionado , dejando al resto en las mismas condiciones.

Antonia Barros dijo...

BANCADA EN CONTRA:

50 Liceos de excelencia. El año pasado nuestro actual presidente, Sebastián Piñera, prometió la creación de 50 liceos de excelencia, para esto también el ministerio de educación busca abrir recintos nuevos pero

también iniciará un concurso público a nivel nacional para que los alcaldes puedan postular a algunos de sus colegios en esta categoría. Pero ¿Es está la mejor forma para cambiar la educación en Chile? Mi postura frente al tema es que con este proyecto lo único que logramos es una mayor segregación social, ya que no serán 50 liceos que educan bien sino qué serán 50 liceos que reunirán a los estudiantes más brillantes de la educación pública chilena.

Antonia Barros.



Generacion2011cph dijo...

Estoy en completo de acuerdo con la opinión de el Sr.Martinez con el ascenso social que va a provocar los liceos de excelencia, un evidencia concluyente es la experiencia internacional como es el proyecto Grammar Schools en Inglaterra que al ser cancelado (hace 45 años) disminuyo notablemente la movilidad social de dicho país.

Joquin Gomez P.

Anónimo dijo...

Además hay que agregar es que no mejora la educación si no que solo junta a los mejores estudiantes de la educación publica en estos liceos. Ya que si piden un promedio de 6,0 para entrar a los liceos su promedio

como establecimiento va a ser sobre 6,0 considerándose un buen establecimiento. Además la mayoría que va a quedar afuera de estos establecimientos su educación va a ser de mucha menor calidad.

Trinidad Salazar

Ignacia Ayala dijo...

Por otro lado los liceos de excelencia serán habilitados en las comunas mas vulnerables. Todos los argumentos para la creación de liceos de excelencia están estandarizados en resultados proveniente de la PSU, ¿Cuál es la utilidad de las pruebas estandarizadas para la elaboración de políticas educacionales? .

Nuevamente se esta atacando un problema superficialmente , donde puede que mejore el puntaje PSU de los alumnos egresados de dichos liceos , pero a la larga no se esta solucionado el problema educación de Chile de fondo. Donde se necesita que hasta el alumno del liceo mas vulnerable del país , tenga una educación optima que le permita surgir en la vida y allá realmente movilidad.

Ignacia Ayala

Anónimo dijo...

Al crear estos "50 liceos de excelencia" estaríamos aumentando la brecha social ya existente, ya que ¿que le esperaría a las personas que no serian aceptadas en estos liceos? Ya que al crearlos todos los

profesores de calidad existentes en los liceos públicos, serian tentados por estos otros, dejando a los profesores de menor calidad con la gente que no pudo ser aceptada en estos liceos.

Sir. Jano Marabolí

Anónimo dijo...

El numero de posibles privilegiados es de 75 mil ya que se habla de entre mil y mil 500 alumnos por establecimiento y se van a EXCLUIR 3 millones de estudiantes. ¿ Es esto realmente movilidad ?

Antonia Barros dijo...

Pero qué pasa con aquellos niños chilenos que no tienen una familia presente, ni siquiera la oportunidad de tener libros para investigar y aprender, no tienen una familia que les pueda otorgar todas estas mínimas oportunidades para crecer como lo merecen. Obviamente poniendo pizarras digitales, notebooks y las últimas cosas tecnológicas que ayudan a aprender sería increíble pero no es justo que al ingresar a un colegio más aún si es público que te limiten a aprender porque no tienes ciertas capacidades que te hacen de "excelencia" debido a que lamentablemente no has tenido un apoyo constante ni nada que te de las facilidades para ingresar a una educación de "calidad". Finalmente si tienes poder económico sería la única forma para ingresar a un mejor colegio si es que no puedes ingresar a este tipo de liceos...? Dónde queda la movilidad social?

Anónimo dijo...

"50 Liceos De Excelencia", como su nombre lo dice, consiste en crear 50 establecimientos que contengan todas la herramientas y recursos para formar buenos estudiantes en todos los sentidos.

Y el hecho de "juntar" a los mejores estudiantes como fue mencionado anteriormente, es una muy buena oportunidad para que los mejores estudiantes que no tienen las condiciones para costear un colegio de buen nivel, puedan aspirar a algo mejor.

Ignacio Escobar

10.3 Blog del tema: “Hidroaysén”



cristian canevaro dijo...

Comenzare señalando que soy de una bancada a favor del desarrollo de Chile y de sus individuos, y de cada una de sus personas, es por eso que estoy a favor de la hidroelectrica hidroaysen. Ya que con ella nos las estamos jugando por llegar a ser un país de primer orden con energía limpia.

Atte. Charly Wolfsville

Cata Torres dijo...

Con respecto a la instalación de la central hidroeléctrica Hidroaysén, creo que es un mal necesario. Nadie quiere que todos esos terrenos se inunden y que mueran todos esos animales, pero es la forma más efectiva que se ha descubierto hasta el momento para producir energía para nuestro país. Muchos ambientalistas tildan a los impulsores de este proyecto de insensibles, ya que con la instalación de esta central hidroeléctrica se estaría destruyendo un gran ecosistema y matando a miles de animales, lo cual lamentablemente es verdad. Pero por otro lado, la mayoría de los defensores del medio ambiente no hacen más que criticar, sin dar soluciones realmente viables a este gran problema energético que tenemos. En vez de sólo reclamar contra este proyecto, deberían colaborar ayudando a buscar una mejor solución que no sea tan invasiva como esta central hidroeléctrica , pero por mientras no se

encuentre una forma mejor de producir energía, creo que la mejor alternativa es el proyecto Hidroaysén.



Generacion2011cph dijo...

¿Producen energía limpia?

No. En el pasado se creía que las hidroeléctricas eran una solución limpia para proveernos de electricidad. Hoy se sabe que las centrales hidroeléctricas de embalse emiten, unas diez veces más gases de invernadero que cualquier central termoeléctrica, debido a que la putrefacción de bosque y del subsuelo inundados emite metano y CO₂, y el metano tiene un efecto 100 veces mayor que el CO₂ como gas de invernadero. Los grandes embalses aceleran así de sobremanera el efecto invernadero. A esta situación hay que agregar la falta de esta vegetación en la renovación del oxígeno.



Generacion2011cph dijo...

Refiriéndome a esta central hidroeléctrica puedo decir que sería un mal necesario si supliera la necesidad energética que padece el país hoy en día, pero claramente esta central estaría funcionando alrededor del año 2020, sin responder a la mayoría de los argumentos con los cuales se apela a esta construcción, o mejor dicho DESTRUCCIÓN.

También hablan de que los defensores medioambientales no dan soluciones viables o mejor dicho no dan soluciones. Mentira, las soluciones sí están... que el país no pretenda destinar recursos a un desarrollo sustentable, es otra cosa.

Cata Torres dijo...

Es cierto que esta central estaría funcionando alrededor del año 2020, ya que es un proyecto de gran magnitud y lógicamente se requiere tiempo para llevarlo a cabo. Creo que es claro que el país sí está dispuesto a destinar recursos en el desarrollo sustentable, por lo mismo se está dispuesto a hacer una gran inversión en la planta Hidroaysén. El problema, es que obviamente no se está dispuesto a gastar enormes recursos en formas de energía que no responden a la demanda energética de nuestro país, ya que no son suficientemente eficientes o viables.

Dices que si se dan soluciones por parte de los defensores medioambientales, y que por lo que entiendo se podrían desarrollar en un tiempo menor a Hidroaysén, que soluciones alternativas CONCRETAS proponen para solucionar este problema energético, siendo que las otras energías renovables como la eólica y la solar, no están ni cerca de tener la capacidad necesaria para abastecer a gran parte de Chile como si lo haría Hidroaysén?